

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Trabajando por una
Colombia Moderna



¿QUIÉNES SOMOS?

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es una entidad del Estado que apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país; con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los Colombianos.

El Ministerio tiene como objetivo primordial, dentro del marco de su competencia, formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

MINISTRA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

» MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO

Ingeniera industrial, especialista en Finanzas y Master en Administración .
Phd en Administración de La Tulane University of Lousiana , con experiencia de más de 15 años.

Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de Colombia en Alemania. Durante su gestión en la sede diplomática se concretó el apoyo por parte de la Organización Alemana de Asistencia Técnica, THW, a la gestión de la Naciones Unidas en el proceso de paz colombiano. También se creó el Instituto Colombo-Alemán para la paz, que presta funciones de investigación, análisis y consultoría.

Igualmente concluyó la gestión con la firma del convenio bilateral para la investigación en terapia celular.

Entre el 2015 y 2016, dirigió el Departamento Administrativo de la Presidencia, simultáneamente asumió las funciones



de Ministra para la Presidencia. En el 2014 se desempeñó como Ministra Consejera de Gobierno y Sector Privado y en el 2010 fue Alta Consejera para el Buen Gobierno. En el 2016 estuvo encargada en el Ministerio de Minas y Energía.

Antes de ingresar al sector público trabajó como profesora, Secretaria General y decana de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.

Publicó en calidad de coordinadora el libro "Gerencia financiera, experiencias y oportunidades de la banca de inversión". También participó en otras publicaciones: "Alternativas para la formación doctoral en Colombia",

VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR

» OLGA LUCÍA LOZANO FERRO

Abogada de la Universidad del Rosario, especialista en Legislación Financiera y Negocios y Relaciones Internacionales.

Se desempeñaba como consultora internacional. Fue representante alterno de la Misión Colombiana ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde presidió el Comité de Subvenciones.

Participó en la creación del Ministerio de Comercio Exterior en el año 1991 y trabajó en esa cartera como asesora del Consejo Superior de Comercio Exterior, del Viceministerio de Comercio y en la Misión de Ginebra ante la OMC.

Formó parte del Grupo de Trabajo de Aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

En el sector privado se desempeñó como Vicepresidenta de Acoplásticos.



VICEMINISTRA DE TURISMO

» SANDRA HOWARD TAYLOR

Comunicadora social y periodista de la
Universidad Externado de Colombia,
especializada en Gerencia de Gestión Cultural.

- Ha sido reportera en diferentes medios de comunicación nacionales
- Gerenció el Fondo Mixto de Cultura de San Andrés desde 1995 hasta el año 2001
- Fue Secretaria de Educación del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Gerente de Caracol Radio en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

» DANIEL ARANGO ÁNGEL

Administrador de negocios de la Universidad Eafit, con énfasis en comercio internacional de la Universidad Sup de Co de Montpellier. Especialista en Administración de Empresas y candidato a un MBA de la Universidad Eafit.

Además, es egresado del programa de Alta Dirección Ejecutiva del Inalde, de la Universidad de la Sabana.

En su trayectoria profesional se ha desempeñado como:

- Director de Competitividad de la Cámara de Comercio de Pereira.
- Gerente de Formalización del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Director de Mipymes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Director de Competitividad y Productividad Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



SECRETARIO GENERAL

» SANTIAGO ANDRÉS MARROQUÍN VELANDIA

Abogado de la Universidad de la Sabana,
Especialista en Legislación Financiera de la
Universidad de los Andes y Especialista en
Derecho Tributario de la Universidad del Rosario.

En su trayectoria profesional se ha desempeñado como:

- Secretario General de Presidencia de Procolombia.
- Abogado Ejecutivo de asuntos financieros de Bancoldex.



En el sector privado se desempeñó como:

- Director del Departamento Jurídico de la Financiera ANFIR CFC en liquidación.
- Jefe de crédito del Banco AV Villas.



MISIÓN

La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e

incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.



VISIÓN

Para el 2018 el MinCIT habrá liderado una estrategia que genere mayores niveles de productividad y competitividad, mayores exportaciones no minero energéticas que compensen la caída de las tradicionales y mayor dinamismo del empleo a través del turismo.

ALCANZANDO

Aumentos de la productividad de las empresas atendidas de un 15%, exportaciones no minero-energéticas por **US\$30,000 millones** y generando **US\$ 6.000 millones** de ingresos por turismo y **300.000 nuevos empleos**.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades y programas que conforman el sector (Procolombia, Bancoldex, Fondo Nacional de Garantías, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Sociedades, Artesanías de Colombia, Instituto Nacional de Metrología, Junta Central de Contadores, Fiducoldex, Propaís, Programa de Transformación Productiva, Innpulsa y Fontur), adelantaron el ejercicio de Planeación Estratégica que le permitirá alcanzar los derroteros propuestos para el cuatrienio **USD 30.000 millones de exportaciones no minero energéticas**, salto en la productividad y el empleo y USD 6.000 millones de divisas por concepto de turismo.

El ejercicio permitió la participación de todos los funcionarios del sector a través de un blog donde se consignaron las iniciativas que podían contribuir a un mayor crecimiento y desarrollo económico del país.

El Plan 2015-2018 establece que para el 2018 el Ministerio habrá liderado una estrategia que genere mayores niveles de productividad y competitividad, mayores exportaciones no minero energéticas que compensen la caída de las tradicionales y mayor dinamismo del empleo a través del turismo.

ALCANZANDO

Aumentos de la productividad de las empresas atendidas de un **15%**, **exportaciones no minero-energéticas** por **US\$30.000 millones** y generando **US\$6.000 millones de ingresos por turismo y 300.000 nuevos empleos.**



PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL 2015-2018



Para el 2018 el MinCIT habrá liderado una estrategia que genere mayores niveles de productividad y competitividad, mayores exportaciones no minero energéticas que compensen la caída de las tradicionales y mayor dinamismo del empleo a través del turismo. Alcanzando: Aumentos de la **productividad de las empresas atendidas de un 15%, exportaciones no minero-energéticas por US\$30.000 millones** y generado **US\$ 6.000 millones de ingresos por turismo y 300.000 nuevos empleos**



- 1 Aumentar las exportaciones de bienes no minero energeticos y servicios
- 2 Aumentar la productividad y crecimiento empresarial
- 3 Atraer el turismo generador de divisas y empleos
- 4 Fortalecimiento institucional
- 5 Gestión y presupuesto por resultados



COMERCIO



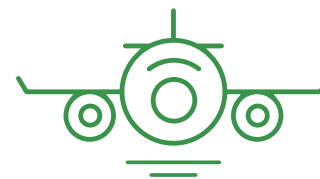
Aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios, proponiéndose que en el 2018, Colombia alcance exportaciones de bienes no minero energéticos superiores a **US\$21.000 millones** y servicios superiores a **US\$9.000 millones**; así como **US\$16.000 millones** de inversión extranjera directa, con énfasis en el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y de inversión.

INDUSTRIA



Aumentar la productividad y crecimiento empresarial, orientado a que para el 2018, el Viceministerio de Desarrollo Empresarial incremente en un **15% la productividad de 2.000 empresas intervenidas**, logre el crecimiento de su sector e implemente **40 rutas competitivas** para el fortalecimiento de clústeres regionales.

TURISMO



Atraer el turismo generador de divisas y empleo, enfocado a que el sector genere a 2018, 300.000 nuevos empleos y **US\$6.000 millones** en divisas, posicione a Colombia como destino turístico sostenible, reconocido por su oferta multicultural y megadiversa, representada en productos y servicios altamente competitivos que potencien a las regiones en la construcción de la paz.



NORMAS QUE REGULAN LA ENTIDAD

DECRETO 210 DEL 3 DE FEBRERO DE 2003: Por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 4269 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 2785 DEL 17 DE AGOSTO DE 2006: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 2700 DEL 23 DE JULIO DE 2008: Por el cual se modifica el decreto 210 de 2003.

DECRETO 1714 DEL 14 DE MAYO DE 2009: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DECRETO 4176 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2011: Por el cual se reasignan unas funciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN -y a la Superintendencia de Industria.

DECRETO 2622 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013: Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 1074 DE 26 DE MAYO DE 2015: "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo".

DECRETO 1289 DE 17 DE JUNIO DE 2015: "Por la cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".





ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



MINISTRA





SERVICIOS

DESARROLLO EMPRESARIAL

Desde el Viceministerio de Desarrollo Empresarial se lidera la Política de Desarrollo Productivo de Colombia, que busca fortalecer un ambiente propicio para que Colombia tenga una estructura productiva de bienes y servicios sólida, competitiva e innovadora, que contribuya a la generación de empleos formales y sostenibles. Lidera la política de desarrollo productivo, la cual se concentra en resolver los problemas estructurales de las empresas para aumentar la productividad y diversificar la canasta de bienes y servicios hacia los productos más sofisticados y de alto valor agregado.



Este Viceministerio desarrolla su misión a través de:

- Aprobación de Unidades Sectoriales de Normalización
- Productividad y Competitividad
- Reglamentos técnicos en el Mincomercio
- Programa de Transformación Productiva
- Comisiones Regionales de Competitividad
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. NIIF
- Premio Colombiano a la Innovación
- Garantías Mobiliarias
- Factura electrónica
- Micro franquicias y marca social para grupos de especial protección constitucional
- Estrategia Compre Colombiano y de Sustitución de Importaciones
- Emprendimiento: Redes regionales y asesoría en buenas prácticas para emprender. Información de servicios interinstitucionales públicos y privados e información sobre ángeles inversionistas y vehículos de financiación
- Zonas Francas
- Subsistema Nacional de la Calidad
- Alistamiento para el mercado internacional
- Desarrollo Económico Local
- Centros de Desarrollo Empresarial—SBDC
- Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial
- Centro Integrado de Servicio -MiCITio en: Armenia, Cúcuta, Ibagué, Neiva Manizales, Pasto, San Andrés, Isla y Santa Marta



SERVICIOS

COMERCIO EXTERIOR

El Viceministerio de Comercio Exterior está encargado de formular la política comercial, la administración de relaciones y acuerdos comerciales, así como la participación en mecanismos de integración comercial, además de ofrecer orientación, asistencia especializada y técnica en materia de comercio exterior a las empresas colombianas, en los siguientes temas:



- Procedimientos y trámites de importaciones y exportaciones de bienes:
- Administración de firmas digitales para la actuación en la VUCE.
- Ventanilla Única de Comercio Exterior. VUCE
- [Punto Nacional de Contacto \(PNC\) de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales](#)
- [Políticas de Comercio exterior](#)
- Asuntos Arancelarios, Política Arancelaria a través del Consejo Superior de Comercio Exterior y el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior.
- Mecanismos de defensa comercial: dumping, subsidios y salvaguardia
- [Estadísticas de Comercio Exterior](#)
- Exportación de Servicios
- Instrumentos de promoción a exportaciones. Sistemas Especiales de Importación—Exportación Plan Vallejo y Comercializadoras Internacionales
- [Inspección Física Simultánea de Mercancías](#)
- Facilitadores de Comercio Exterior en Puertos: Barranquilla, Buenaventura, Santa Marta y Cartagena
- Mesas de trabajo público—privadas en el marco de la facilitación del comercio
- Órgano de enlace con la Comunidad Andina en temas de comercio



SERVICIOS

COMERCIO EXTERIOR

Atención personalizada—Cita previa:

- Sistemas especiales de importación, exportación y comercializadoras internacionales: bechevery@mincit.gov.co
- Comité de importaciones.
- mbetancourt@mincit.gov.co

Centro Integrado de Servicio -MiCITio en: Armenia, Cúcuta, Ibagué, Neiva Ma- nizales, Pasto, San Andrés, Isla y Santa Marta (**MiCITio**)

Página Web TLC:
Administrar y brindar información sobre los Acuerdos Comerciales: En la página principal del Ministerio puede encontrar el enlace que desplegará el menú que se muestra en la imagen siguiente o puede dirigirse a la página Web:

<http://www.tlc.gov.co/>



Acuerdos
Vigentes



Acuerdos
Suscritos



Negociaciones
en curso



Busqueda
de arancel
preferencial



Acuerdos
internacionales
de inversión



ABC de los
acuerdos



Acuerdos de
reconocimiento
mutuo



TRÁMITES

Plataforma www.sivirtual.gov.co o por el enlace:

http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones/13236/catalogo_de_tramites

1. Aprobación o Modificación de Licencias de Importación
2. Informes sobre utilización de licencia anual de importación
3. Registro de Importación y Modificación del Registro de Importación
4. Cancelación de Registros de Importación
5. Administración de cupos de importación: Cuota de Exportación de Azúcar sin refinar y Panela a los Estados Unidos y Expedición de Certificados de Elegibilidad para el embarque de azúcar sin refinar y panela a los Estados Unidos
6. Registro de Productores de Bienes Nacionales
7. Certificaciones de Existencia de Producción Nacional
8. Calificación de Planillas de Motoparte Nacional
9. Autorización o Cesión de Ensamble
10. Renovación, adición o cambio de marca de la autorización de ensamble
11. Certificado de Reembolso Tributario - CERT
12. Modificaciones de la nomenclatura y tarifas arancelarias
13. Investigación para aplicación de derechos antidumping
14. Investigación para aplicación de derechos compensatorios - subvenciones
15. Investigación para aplicación de medidas de salvaguardia
16. Calificación de empresas
17. Estudios de demostración del cumplimiento de compromisos de exportación
18. Autorización de Sociedad de Comercialización Internacional
19. Aprobación de Programas de Sistemas Especiales de Importación - exportación y sus modificaciones
20. Autorización de reposición de materias primas e insumos mediante los Sistemas Especiales Importación—Exportación
21. Gestión para la solución de restricciones a nuestras exportaciones en otros países



SERVICIOS TURISMO

El Viceministerio de Turismo acuerda, ejecuta y evalúa la política turística, así como los planes y programas derivados de ésta, en conjunto con las entidades competentes de los sectores públicos y privados, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo doméstico y receptivo.

Este Viceministerio ofrece orientación y asistencia al sector turísticos por:

1. Asesoría y orientación en Calidad y Certificación Turística
2. Desarrollo Regional
3. Políticas del Sector Turismo
4. Relaciones Internacionales
5. Seguridad Turística
6. Cultura Turística
7. Centro de Información Turística (CITUR)
8. Estadísticas del Sector Turismo
9. Registro Nacional de Turismo y Formalización
10. Promoción Turística
11. Protección al turista
12. Turismo , Paz y Convivencia
13. Corredores Turísticos
14. Centro Integrado de Servicio -MiCITio en: Armenia, Cúcuta, Ibagué, Neiva Manizales, Pasto, San Andrés, Isla y Santa Marta



Parque Nacional Natural Tayrona. Santa marta



OTROS SERVICIOS

MinComercio ofrece a la población con discapacidad

- Accesibilidad en la consulta de trámites y servicios de la entidad a través del software Convertic instalado en nuestro centro de cómputo de Atención al Ciudadano.
- Accesibilidad para la persona sorda o usuaria de lengua de señas colombiana a través del Centro de Relevó.
- Información sobre emprendimiento de y para personas con discapacidad.
- Información sobre procesos y convocatorias para turismo accesible.

1. Otros servicios

Tarjetas profesionales

Direccionamiento a los organismos encargados para la acreditación y expedición de tarjetas profesionales en los siguientes temas:

- Guías de Turismo
- Profesiones Internacionales y Afines CONPIA
- Diseño Industrial



MIERCOLES DE CAPACITACIÓN

Espacio de formación y actualización permanente para los ciudadanos, en materia de programas, planes, proyectos, servicios, trámites y normatividad vigente del sector de Comercio, Industria y Turismo.

La asistencia a este programa es presencial con entrada libre y sin costo.



Lugar: Edificio Palma Real ubicado en la **carrera 13 No 28 - 01, piso 9°**

El horario establecido para esta actividad es de
3:00 p.m. a 5:30 p.m.

Todos los miércoles de febrero a noviembre.
Los participantes reciben constancia de asistencia.

Las temáticas pueden ser consultadas en la página
Web de MinComercio





BIBLIOTECA CARLOS LLERAS RESTREPO

Es un servicio de información presencial y virtual especializado en comercio, industria y turismo con un catálogo en línea de aproximadamente 23.400 registros de libros, revistas especializadas y normatividad, así como 14.300 de material filmico y fotográfico.

La temática de la información comprende:

- Aranceles
- Acuerdos Comerciales
- Estadísticas de comercio exterior
- Normatividad
- Normas técnicas sectoriales
- Turismo
- Desarrollo empresarial

- Emprendimiento
- Mipymes

La biblioteca se ubica en la ciudad de Bogotá en la dirección : Calle 28 No. 13A -15, piso No. 1, el horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua. Los teléfonos de contacto son (571) 6067676 ext. 1244 y 1276, 1569.

[Consulte en el catálogo en línea](#)





PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQRS

¿En qué consiste?

El sistema de peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y felicitaciones, es una herramienta que puede ser utilizada por los usuarios: ciudadanos externos e internos (servidores públicos), mayor información dar clic en:



PQRS

¿Cómo?:

- En la página Web de MinComercio, menú del Servicio al Ciudadano, en el enlace Consultas , Quejas y Reclamos
- Correo electrónico: info@mincit.gov.co
- Radicación de peticiones verbales telefónicas PBX Tel: 6067676 Ext.1244
- Radicación de peticiones verbales presenciales: Grupo de Atención al Ciudadano, 1er. Piso
- Buzón en cada piso del Ministerio



CONTACTO



Despacho Ministra

Ext. 1403 / 1434

Piso 7 (Edificio CCI)

Oficina Asesora Jurídica

Ext. 1475 / 1415

Piso 3 (Edificio CCI)

Oficina Sistemas de Información

Ext. 2115

Piso 2 (Edificio CCI)

Oficina Asuntos Legales Internacionales

Ext. 1316

Piso 5 (Edificio CCI)

Oficina Asesora de Planeación Sectorial

Ext. 1636

Piso 5 (Edificio CCI)

Oficina de Control Interno

Ext. 2214

Piso 3 (Edificio CCI)

Oficina de Estudios Económicos

Ext. 1556

Piso 4 (Edificio CCI)

Despacho Viceministro de Comercio Exterior

Ext. 1417 - 1418

Piso 7 (Edificio CCI)

Despacho Negociador Internacional

Ext. 1353

Piso 5 (Edificio CCI)

Dirección de Integración Económica

Ext. 1306

Piso 6 (Edificio CCI)

Dirección Relaciones Comerciales

Ext. 1430 / 1433

Piso 6 (Edificio CCI)

Dirección de Inversión Extranjera y Servicios

Ext. 2129

Piso 5 (Edificio CCI)

Dirección de Comercio Exterior

Ext. 2100 / 2101

Piso 16 (Edificio CCI)

Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones

Ext. 1203

Piso 16 (Edificio CCI)

Subdirección de Prácticas Comerciales

Ext. 1283

Piso 16 (Edificio CCI)

Comité de Importaciones

Ext. 2109

Piso 16 (Edificio CCI)



CONTACTO



Despacho de Viceministro de Turismo

Ext. 1409 / 1412

Piso 7 (Edificio CCI)

Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible

Ext. 2415

Piso 18 (Edificio CCI)

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Ext. 2419

Piso 18 (Edificio CCI)

Despacho Viceministro de Desarrollo Empresarial

Ext. 1436 / 1240

Piso 7 (Edificio CCI)

Dirección de Productividad y Competitividad

Ext. 1237

Piso 4 (Edificio CCI)

Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Ext. 1352

Piso 4 (Edificio CCI)

Dirección de Regulación

Ext. 1355 / 1440

Piso 6 (Edificio CCI)

Secretaría General

Ext. 1664 / 2422

Piso 9 (Edificio CCI)

Grupo Administrativa

Ext. 1528

Piso 3 (Edificio CCI)

Grupo de Talento Humano

Ext. 1279

Piso 9 (Edificio CCI)

Grupo Financiera

Ext. 1594

Piso 9 (Edificio CCI)

Grupo Atención al Ciudadano

Ext. 1276 / 1569

Piso 1 (Edificio CCI)

Grupo Contabilidad

Ext. 2831

Piso 9 (Edificio CCI)

Grupo de Contratos

Ext. 1520 / 1346

Piso 9 (Edificio CCI)

LINEA GRATUITA NACIONAL

01 8000 958 283

CALL CENTER VUCE

01 8000 944 570

PBX: (+571) 6067676

FAX: (+571) 6067522



OFICINAS EN EL EXTERIOR

El Ministerio divulga y comunica a los ciudadanos la información generada en cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información, de forma veraz, oportuna y transparente, para que se conozca y se haga seguimiento de los programas y proyectos.

En el exterior se cuenta con tres oficinas comerciales en Washington, Ginebra y Bruselas las cuales se encargan de hacer seguimiento a políticas de autoridades de comercio y de organismos internacionales, para salvaguardar intereses comerciales de Colombia; elaborar estudios de promoción de inversión extranjera y asesorar a exportadores colombianos sobre medidas que afecten actividad exportadora entre otras.

BRUSELAS

Oficina Comercial de Gobierno ante la Unión Europea

Encargado: Adriana Vargas Saldarriaga - Director

Mail: avargas@mincit.gov.co

Dirección: Av. Franklin Roosevelt 82, bp 6 1050 Ixelles, Brussels

Teléfono: + 32 (2) 6466410

Móvil: + 32 472 92 47 62

Tel. local desde Bogotá: + 57 1 344 14 47

GINEBRA

Misión de Colombia ante la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Encargado: Juan Carlos González, Embajador Extraordinario y plenipotenciario

Mail: embajadorOMC@mincit.gov.co

Dirección: Rue de Lausanne 80-82 1012 Geneva, Switzerland

Teléfono: +(4122) 9190510

WASHINGTON

Oficina Comercial del gobierno de Colombia

Encargado: Enrique Millán Mejía, Consejero Comercial - Director

Mail: emillan@mincit.gov.co

Dirección: 1724 Massachusetts Avenue NW, 5th Floor, Washington D.C. 20036

Teléfono: 202 - 887-9000 ext. 105

Teléfono desde Bogotá: + 1 - 654 06 26

Calle 28 No. 13 A – 15
www.mincit.gov.co
PBX: (+571) 6067676
Fax: (+571) 6067522

Elaborado por el Grupo de Atención al Ciudadano, actualizado 06 de octubre de 2017

